

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

5000 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de generación solar fotovoltaica denominada "Los Palmeros 2,99 MWp" en el término municipal de Cartagena.

A los efectos previstos en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 122 y 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Adiwatt Spain, S.L., C.I.F. B74331927 y con domicilio en C/ San Francisco, 5 5.º A, código postal 33003 de Oviedo en Asturias.

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica.

c) Denominación: Planta fotovoltaica "Los Palmeros 2,99 MWp".

d) Situación: Parcelas 8 Polígono 19 – Paraje Los Palmeros.

e) Término Municipal: Cartagena

f) Finalidad de la instalación: Producción, transformación y evacuación de energía eléctrica a las redes de transporte o distribución.

g) Características técnicas principales:

Generación de energía eléctrica

Tipo: Solar Fotovoltaica fija sobre suelo.

Número de generadores y potencia unitaria: 8.814 de 340 Wp.

Potencia pico total instalada: 2,997 MWp.

Inversores: 2 inversores de 1.400 kW de potencia.

Tensión nominal en corriente alterna: 515 Vca.

Centro de Protección y Medida

Tipo: Interior/Prefabricado.

Relación de transformación: 20.000/240 V

Número de celdas por centro de transformación: 5 (2L+1P+1IA+1M).

Centro de Transformación

Tipo: Interior/Prefabricado.

Relación de transformación: 20.000/515 V

Número de centros de transformación: Uno

Número de transformadores por centro de transformación:1

Potencia total: 3.000 kVA.

Número de celdas por centro de transformación: 2 (1L+1P).

Línea eléctrica interior

Tipo: Subterránea.

Tensión de suministro: 20 kV.

Origen: Centro de protección y medida.

Final: CT transformador de 3.000 kVA

Longitud: 270.

Conductores: HPRZ1 Al 12/20kV 3x(1x240mm²).

h) Ingeniero redactor proyecto: D. Juan José García García colegiado n.º 4396 COITIRM

i) Expediente n.º 4E20ATE11882

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

En Murcia, 25 de agosto de 2020.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Eduardo Piné Cáceres.